



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE  
"DIANA COTORRUELO"

### **ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS Nº 339/2022**

En la ciudad de Rio Grande, a los 19 días del mes de Mayo del 2022 siendo las 18:30hs., en el marco de la Resolución M.E.C.C. y T N° 372/2020 y su modificatoria N° 494/2020 y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte "Diana Cotorruelo", procede realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado de 1º llamado:

Cantidad de horas y/o cargo	Espacio Curricular y/o Cargo	ID SIGE	Horarios	Situación de revista	Sección	División	Turno	Motivo
1	Maestro/Tutor TIFE	22672	Lunes a viernes 07:45 a 12:05	Suplente	1	D	Mañana	Renuncia

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento.

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite.

(Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, dentro de los diez (10) días hábiles para de notificación del instrumento legal de designación, según lo dispuesto por el Artículo 50 de la Ley Nacional 14.473, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE  
"DIANA COTORRUELO"

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

**6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

7.- Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE.- Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Nº	Apellido	Nombre	DNI	Título	Puntaje	Sección	División	Fecha de Alta	Acepto	Firma
1	Alvarez	Gabriel Alejandro	34569392	Docente	22.931	1	D	20/05/2022	Si acepta	
2	Oyarzun	Luciana	35219555	Docente	21.304					
3	Abregu	Laura Luciana	36540474	Docente	20.921					
4	Ibañez	Maximiliano	35570515	Docente	20.666					
5	Aussello	Nadia Rebeca	33752975	Docente	18.415					
6	Vera	Facundo	36551706	Docente	17.750					
7	Acuña	Andrea Elizabeth	33945883	Docente	16.739					
8	Pavlluk	Carlos Diego	34893740	Docente	16.381					
9	Almiron	Maria Victoria	35885541	Docente	16.363					
10	ARCE	Anabela Soledad	35304968	Docente	16.259					
11	Juarez	Gabriela Soledad	29312395	Docente	15.000					
12	Rin	Nicolás Ramón	35518468	Docente	14.482					
13	Ghiano	Maria Leticia	34285702	Docente	13.834					
14	Vargas	Deolinda Fernanda	30347141	Docente	13.000					
15	Hurtado	Yohana belen	33843609	Docente	12.750					
16	Gonzalez	Matias Ezequiel	38120919	Docente	9.774					
17	Acevedo	Perla Anabella	36765815	Docente	9.037					
18	Morinigo Castillo	Estefania	33947633	999						
19	Abelin	Marcela Nahir	35507919	999						



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE  
"DIANA COTORRUELO"

20	Godoy	Erica Lorena	25723637	999					
21	Almirón	José Enrique	41698700	No figura en listado					
22	GONZALEZ	Aylen del Valle	38490725	No figura en listado					
23	Enriquez	Luciana	41081455	No figura en listado					
24	Rista	Mariela Úrsula	24841205	No figura en listado					
25	Heredia	Maria Patricia	36620293	No figura en listado					
26	Igarzabal	Daiana	37285909	No figura en listado					
27	Ramírez	Alicia	40179724	No figura en listado					
	Legue								
28	Maldonado	Romina Ximena	34484196	No figura en listado					
29	Ocampo	Facundo	39003675	No figura en listado					
30	Peralta	César Gustavo	34098122	No figura en listado					
31	Julia	Karen Micaela	39999310	No figura en listado					
32	Duete	Matias Sergio	37692733	No figura en listado					
33	Marquez	Fernando Ezequiel	44125523	No figura en listado					

Firma Autoridad Institucional.